

202356



F.e. 16-1-1976

Int. Cat 16 B

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

D E

M O D E L O D E U T I L I D A D

E N

E S P A Ñ A

Por veinte años

A favor de: TREGAR- AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, S.A.

Domiciliado en: MADRID - Marfá de Molina, 12

de nacionalidad: Española

Por "ABRAZADERA DE PUNTAL PARA SOPORTE DE BARANDILLA"

202356



La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a una abrazadera de puntales para soporte de barandillas, consistente en una pieza accesorio de construcción para aprovechar el apuntalamiento del borde de los forjados como soporte de tablon de madera a modo de barandilla de protección personal, quitamiedos y señalización de borde del forjado.

Esta abrazadera, compuesta por tres piezas metalicas, es una abrazadera desmontable de sujeción a puntales telescopicos metalicos o rollizo de madera de dimensiones diametrales analogas, soportando la misma perfiles metalicos, tablones de madera o elementos similares para formación de barandilla en bordes de forjado.

La finalidad esencial de la abrazadera que se cita consiste en la formación de barandillas de protección en los bordes de forjado para dar cumplimiento a los reglamentos que obligan a disponer de este medio de seguridad en la construcción, constituyendo su característica principal el hecho de ser una abrazadera desmontable, no solidaria a los puntales, que permite una rapida, facil y segura forma de montaje de dichas barandillas, pudiendo montarse las mismas de la forma más conveniente y adecuada en cuanto a elementos de protección, separación entre los mismos, etc., todo ello sobre los puntales en su función de soporte al ser, como se ha mencionado, independientes de los mismos.

En esencia, esta abrazadera desmontable está compues

202356



1374

ta por tres piezas metálicas, dos piezas curvas y una cuña de presión, conformadas a base de redondo macizo. Las dos piezas curvas, realizadas cada una de ellas en pieza única de varilla o redondo, poseen cada una de ellas sendas orejas de diferentes radios en cada uno de sus extremos, realizándose la abrazadera en el momento de su construcción mediante la formación de rótula en uno de los extremos de cada una de las piezas curvas quedando por tanto unidas por una de sus orejas, siendo introducibles las orejas de los extremos opuestos una dentro de la otra para disposición de una cuña de presión dotada de varilla de corredera, constituyendo el elemento de soporte de tablonos, perfiles o elementos propiamente de barandilla, una ele o ángulo recto asimismo en varilla o redondo soldada a la pieza curva principal de la abrazadera.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción de la abrazadera de puntales para soporte de barandillas que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se ilustra a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas -



aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de los mismos.

En dichos planos se ilustra:

- 5        En la figura 1.- Vista en perspectiva de la bandilla formada en borde de forjado mediante la abrazadera desmontable.
- 10       En la figura 2.- Vista en perspectiva de la abrazadera colocada en un puntal y soportando tablon de madera.
- 15       En la figura 3.- Vista en perspectiva de la abrazadera cerrada.
- 15       En la figura 4.- Vista en alzado lateral de la cuña de presión.
- 20       En la figura 5.- Vista en planta desde un punto de vista superior de la cuña de presión.
- 20       En la figura 6.- Vista en alzado lateral, según la sección A de la figura 7, del elemento en ele de soporte de tablon.
- 25       En la figura 7.- Vista en planta desde un punto de vista superior de la pieza curva principal de la abrazadera.
- 25       En la figura 8.- Vista en planta desde un punto de vista superior de la pieza curva de cierre de la abrazadera.
- 30       En la figura 9.- Vista en alzado frontal, según el punto de vista A de la figura 8, de la oreja de cierre de la abrazadera.
- 30       En la figura 10.- Vista en alzado frontal, según el punto de vista B de la figura 8, de la oreja de-

202356



articulación de la abrazadera.

Según el ejemplo de ejecución representado, la abrazadera de puntal para soporte de barandilla que se preconiza, está constituida por una pieza curva, principal -1- que constituye propiamente la pieza de abrazadera de los puntales-2- mediante la disposición de una amplia curva en semicírculo en la misma estando terminados sus extremos en sendas orejas, -3- y -4-, cerradas, siendo la primera de ellas esencialmente rectangular mediante la prolongación de la rama correspondiente del semicírculo de la pieza en tanto que la restante es esencialmente circular. Esta pieza -1- está dotada de un elemento en el ángulo recto -5-, unido a la misma mediante soldadura -6-, que constituye el elemento de soporte de los tablonos o elementos similares -7- para formación de la barandilla.

La pieza curva de cierre de la abrazadera -8-, constituida por varilla o redondo como la pieza -1- está dotada asimismo en sus extremos de orejas -9-, y -10- similares a las de dicha pieza, poseyendo una ligera curvatura con cambio de dirección en la pieza que sitúa las dos orejas en planos verticales diferentes, dotándose a la rama correspondiente a la oreja rectangular -9-, soldada sobre el lomo de la misma y descentrada ligeramente respecto al lomo de la oreja, de un elemento en "U" -11-, asimismo de varilla, que permite la formación de un hueco -12- al estar unidas las ramas de la "U" mediante soldadura -13- al lomo de la pieza -8-.

202356



La tercera pieza constitutiva de la abrazadera, o cuña -14-, está formada por una placa metálica - trapezoidal, situándose paralelamente a una de las caras de la placa un elemento de varilla -15- soldado a las aristas paralelas -16- de la placa mediante sendos ángulos rectos en sus extremos de forma tal que entre la placa -14- y la varilla -15- queda un espacio o hueco de separación.

Durante la construcción de la abrazadera, las piezas -1- y -8- quedan unidas mediante rotula o articulación en sus correspondientes orejas -3- y -9- de menor tamaño, permitiendo de esta forma el libre juego de las piezas y la introducción de las orejas opuestas, -4- y -10-, una dentro de la otra.

Asimismo, la cuña -14- queda unida en la construcción de la abrazadera a la pieza -8- al quedar comprendida la varilla -15- en el hueco -12- que deja la pieza en "U" -11-, actuando dicha varilla -15- de corredera de la cuña.

De esta forma constituida la abrazadera, su montaje o desmontaje, correspondiente a la apertura o cierre de la misma, se realiza mediante la colocación de la pieza -1- abrazando el puntal -2-, introduciendo la oreja -4- de la pieza -1- por el interior de la oreja -10- de la pieza -8-, pudiéndose realizar esta operación gracias a la rotula formada por las orejas -3- y -9- de estas piezas. El cierre de la abrazadera estriba en la introducción de la cuña -14- en la oreja -4- de la pieza -1-, sirviendo en operación la varilla -15- como corredera de la cuña.



Logicamente, los tablonos -7- o elementos de barandilla son colocados entre los puntales -2- y los elementos -5- de soporte de los mismos.

5 La operación de apertura de la abrazadera se realiza en sentido inverso a las operaciones descritas.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10 Los terminos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA

15 Se reivindicán como propios y nuevos, para que sean objeto de un Modelo de Utilidad en España por veinte años, los puntos siguientes.

20 1.- Abrazadera de puntal para soporte de barandilla, caracterizada por estar constituida por tres piezas, dos piezas curvas formadas por varilla o redondo y una cuña, estando unidas las dos piezas curvas, principal y de cierre, mediante rotula o articulación por uno de los extremos de las piezas conformados en orejas esencialmente circulares cerradas  
25 mediante soldadura, en tanto que los extremos opuestos de ambas piezas, terminados asimismo en forma similar en orejas esencialmente rectangulares cerradas mediante soldadura, constituyen el cierre de la abrazadera mediante introducción de la orejas de la pieza  
30 principal en la de la pieza de cierre, quedando-



el puntal sobre el que se monta la abrazadera comprendido entre ambas piezas gracias a la forma semicircular prolongada en su oreja mayor de la pieza principal y ala ligera curvatura con cambio de  
5 dirección de la pieza de cierre, realizandose el -  
cierre propiamente dicho de la abrazadera mediante  
introducción, en la oreja rectangular de la pieza-  
principal, de una cuña formada por placa metálica-  
trapezoidal, presionando de esta forma la cuña las  
10 dos orejas rectangulares y por tanto las dos piezas  
curvas sobre el puntal, estando unida dicha cuña a  
la pieza curva de cierre mediante una varilla sol-  
dada por sus extremos y que actua a modo de corre-  
dera al quedar comprendida la misma en el hueco de  
15 una pieza de varilla en "U" soldada por sus extremos  
al lomo de la pieza curva de cierre, disponiendose  
en la forma semicircular de la pieza principal un-  
elemento soldado en ele o angulo recto, asimismo -  
de redondo o varilla para soporte de los elementos  
20 de barandilla, tales como tablonos, perfiles meta-  
licos o elementos adecuados, que quedan comprendi-  
dos entre los puntales y dichos elementos de sopor-  
te.

25 2.- ABRAZADERA DE PUNTAL PARA SOPORTE DE BARAN  
DILLA.

Todo conforme se describe en la Memoria que an-  
tecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los  
planos unidos a ella y se reivindica en su NOTA.

30 Esta Memoria consta de nueve hojas foliadas es-  
critas a máquina por una sola cara y planos que la



acompañan.

202356

Madrid, 19 de Abril de 1.974

TREGAR- AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, S.A.

P.A.

202356

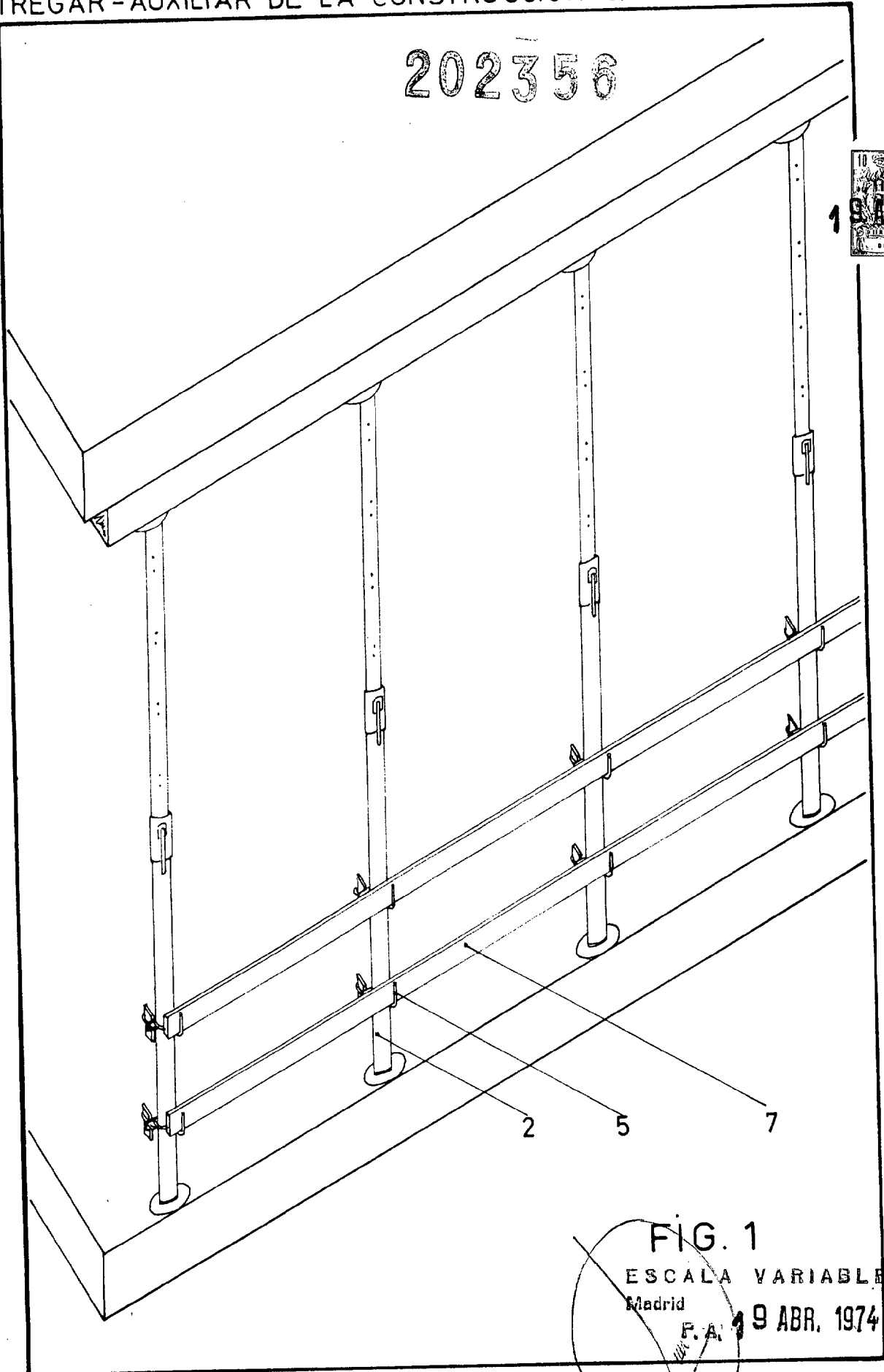


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

Madrid

P. A. 19 ABR. 1974

202350

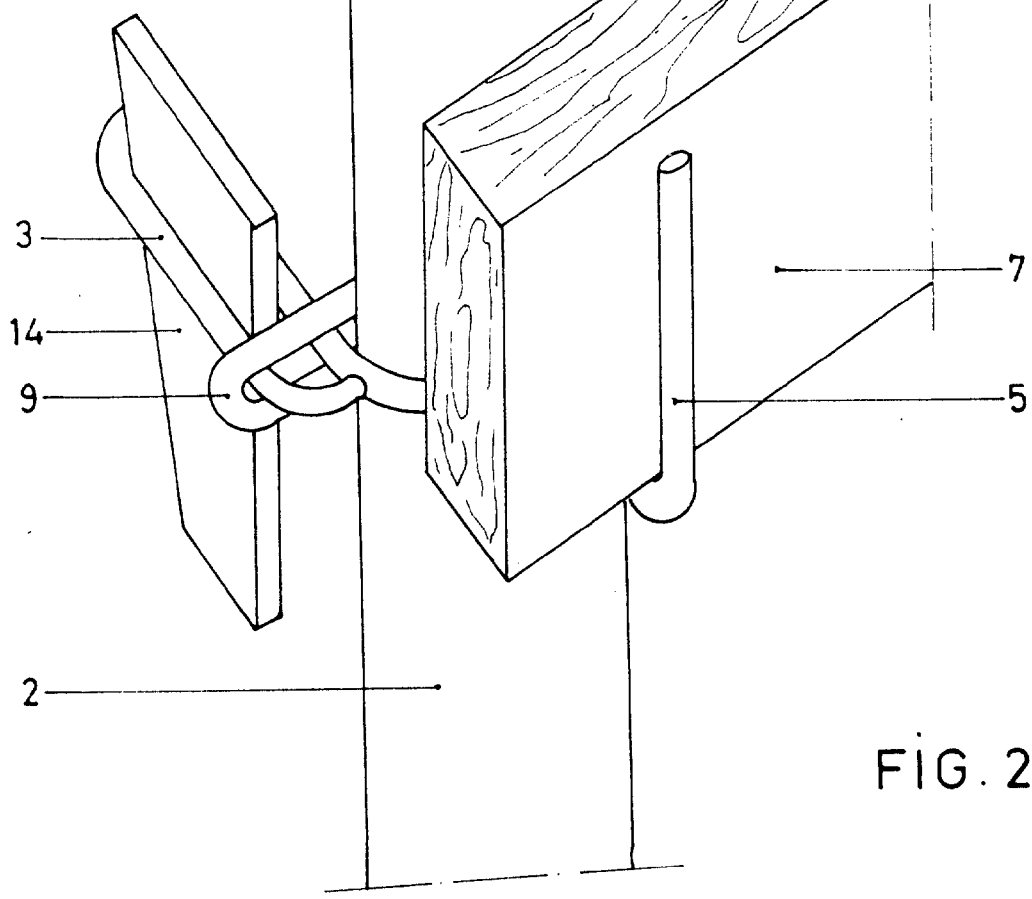


FIG. 2

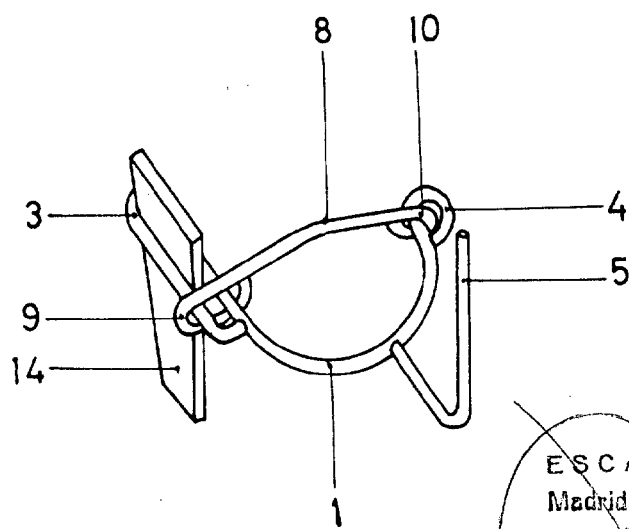


FIG. 3

ESCALA VARIABLE  
Madrid

19 ABR. 1974

202356

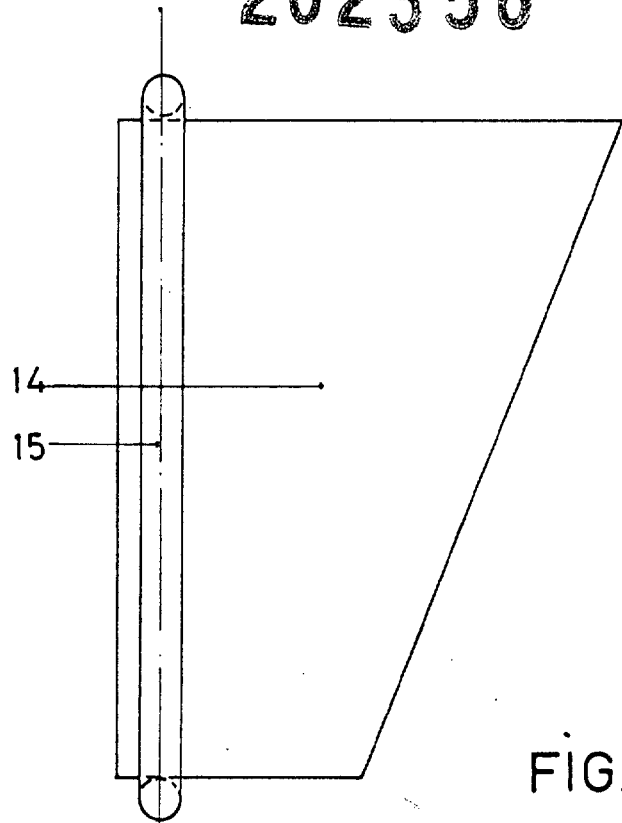


FIG. 4

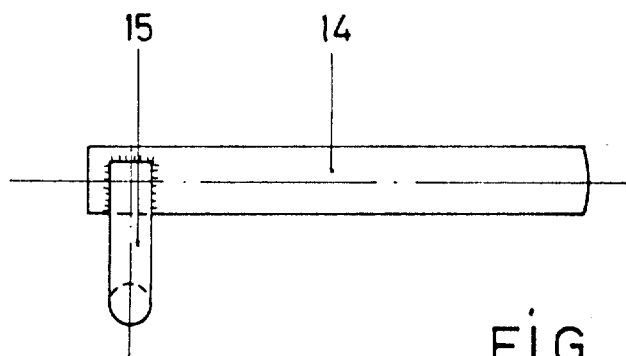
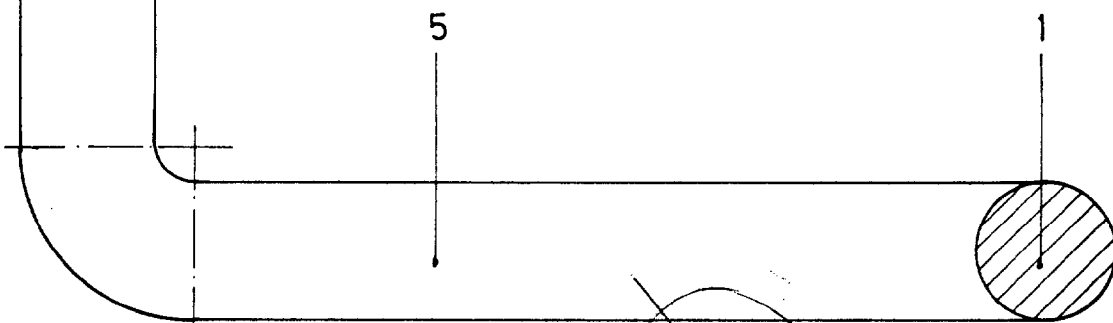


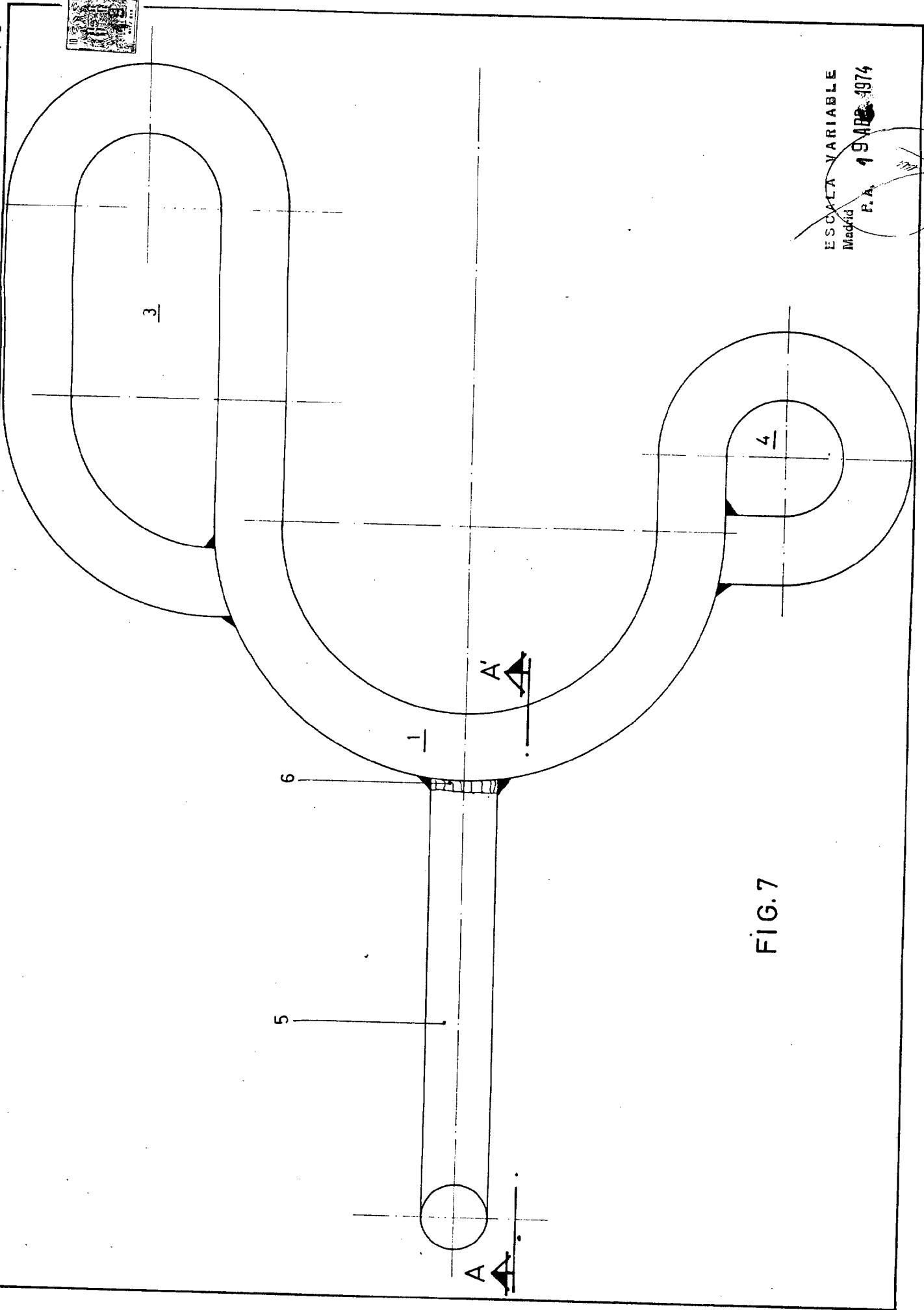
FIG. 5



ESCALA VARIABLE  
Madrid 19 ABR. 1974

FIG. 6

P.A.



ESCALA VARIABLE  
Madrid P.A. 19 MAR 1974

FIG. 7

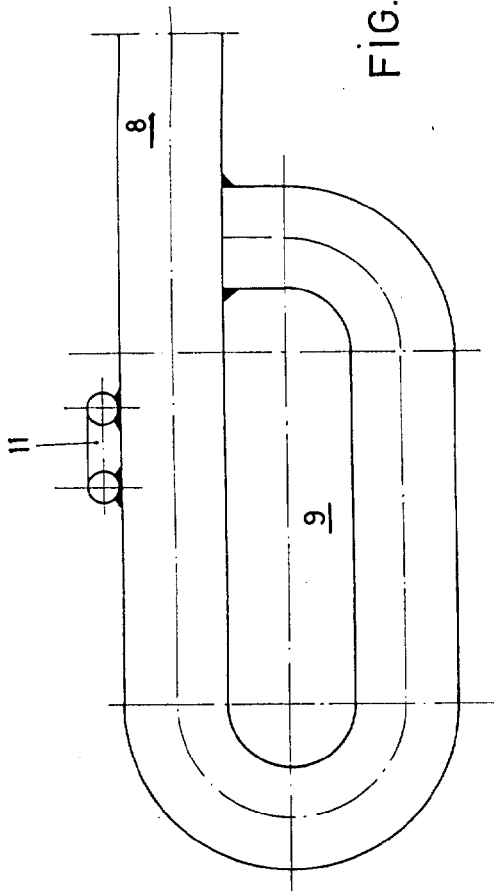
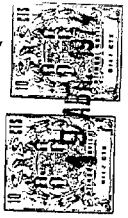


FIG. 9

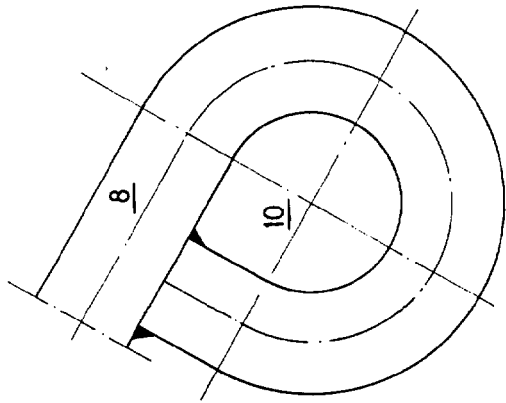


FIG. 10

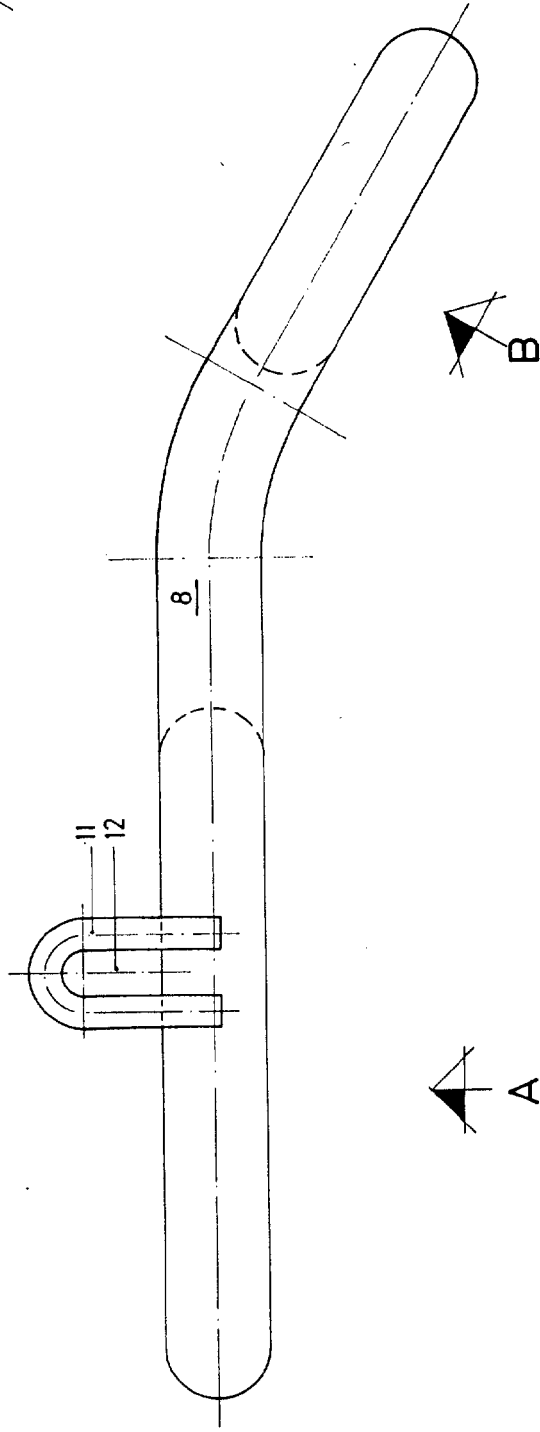


FIG. 8

ESCALA VARIABLE  
Madrid 19 ABR. 1974  
E.A.

*Sm*